

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL M.I.
AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025.**

Nº 7/2025, DE 27 DE JUNIO

ASISTENTES

Grupo Municipal Por Fustiñana

Dº Sergio Vitas Aguirre
Dª María Dolores Arrondo Aguerri
Dª Estibaliz Laraña Pérez
Dº Carlos Sangüesa Sola
Dº Félix Floristán Redrado
Dº Tsvetelin Kirilov Panev

Grupo Municipal Socialista

Dº Héctor Aguirre Oviedo
Dª Mª Visitación Garijo Laraña
Dª David Fernández Jiménez
Dº. Moisés Galán Guerrero

Grupo Municipal UPN

D. Cristhian Arrondo Carvajal

Secretaria-Interventora

Dª Leyre Urzáiz Arrondo

En la Villa de Fustiñana, a las ocho horas y cinco minutos del día 27 de junio de 2025, previa convocatoria en forma legal, y bajo la Presidencia del Alcalde, Don Sergio Vitas Aguirre, en la Sala de Sesiones de la Casa de la Villa, se reúnen los señores miembros de la Corporación reseñados al margen al objeto de celebrar sesión extraordinaria de pleno y resolver los asuntos que figuran en el orden de la convocatoria.

Siendo las 8 horas y 40 minutos presidencia declara abierta la sesión y de su orden pasa a la misma.

1º. APROBACIÓN DEL ACTA SUCINTA DE LA SESIÓN PLENARIA NÚMERO 6/2025, DE 9 DE JUNIO

Se aprueba por unanimidad de los asistentes por asentimiento.

2º. TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL Dº MOISES GALÁN GUERRERO

Se requiere por el presidente de la corporación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, para que se preste solemne juramento o promesa, y Dº. Moisés Galán Guerrero promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales del Ayuntamiento de Fustiñana con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Se da posesión al nuevo concejal de su cargo, quedando adscrito al Grupo Municipal Socialista y se le da la bienvenida.

3º. APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2024

Se explica por el sr. Alcalde que se informó favorablemente y ha estado expuesta al público.

El Grupo Municipal Socialista manifiesta que se ha comprobado en las cuentas que hay impagos de parcelas que son titularidad del Ayuntamiento y que disfrutan particulares y manifiestan querer saber si hay acuerdos de pago de esas deudas o en caso de que no haya acuerdos, si se van a tomar medidas.

Se procede a la votación, quedando aprobada por el voto a favor de todos los miembros de la corporación.

4º.- REORGANIZACIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA

Debido a la toma de posesión de un nuevo concejal, se reorganizan las comisiones informativas con cambios mínimos para que todos los concejales del Grupo Municipal Socialista de Fustiñana participen en alguna comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado; de lo cual, yo, la Secretaria doy fe y certifico.